Sr. Rubén Brizuela

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de Julio del año dos mil veintiuno, siendo las 10:30 hs., en la Dependencia del División Depósito - Dpto. Suministro. ubicado en el Sub-Suelo 2, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,

Abg. Rubén Brizuela - Interventor - Dpto. Suministro - Adm. de Contrato.
Sr. Mathias Martinez - Aux. de Contrato Alterno - Dpto. Suministro.
Lic. Natalia Ramos - Dirección de Contraloría Interna
Sra. Laura Gonzalez - División Depósito. - Dpto. Suministro.
Sra. Vanessa Capó - División Recepción de Bienes - Dpto. Suministro.

a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la Empresa Carimbos Ind. y Com. correspondiente al llamado del P.A.C.N°21/2019-OC N°- 2901 "PROVISIÓN DE SELLOS DE GOMA-CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL" y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 004-002-000 1715 / 004-002-000 1719 de fecha 29-07-21 .-
El/la Sr/Sra. Natalia Ramos representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-
El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-
Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-
Se detallan las siguientes observaciones.-

Siendo las 10:40 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Abg. Rubén Brizuela Ruiz Díaz
Interventor
Dpto. de Suministro

Lic. Natalia Ramos
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

Vanessa Capó
División Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

Mathias Martínez Alterno
Dpto. de Suministro y Control de Bienes
C.S.J.

Laura González
Técnico Adm.
Depósito de Bienes

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Laura Gonzalez en este acto en representación del (Div. Depósito - Dpto. Suministro) en fecha 29-07-21 .-

Lic. Gilberto Aguilera
Jefe - Divis.
Depósito de Bienes

Laura González
Técnico Adm.
Depósito de Bienes